

ESMALTE PROFESIONAL AMARILLO REAL 323

Código: 0515



Revisión: 15/11/2006

1. IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA O EL PREPARADO Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1.1 Descripción comercial: ESMALTE PROFESIONAL AMARILLO REAL 323

Código: 0515

1.2 Usos previstos: Pintura industrial.

1.3 Empresa: PINTURAS ISAVAL, S.L.

c/Velluters, Parcela 2-14 - P.I.Casanova - E-46394 - Ribarroja del Turia (Valencia)

Teléfono: 96 1640001 - Fax: 96 1640002

1.4 Teléfono de urgencias: 96 1640001

2. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

2.1 Descripción química:

Mezcla de pigmentos, resinas y aditivos en disolventes orgánicos.

2.2 Componentes peligrosos:

Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención:

25 < 50 %	Nafta (petróleo), hidrogenado pesado	EC 265-150-3	Index No. 649-327-00-6
	R10 Xn:R65 R66-R67	CAS 64742-48-9	ATP22
10 < 25 %	Amarillo de sulfocromato de plomo	EC 215-693-7	Index No. 082-009-00-X
	Carc.Cat.3:R40 Repr.Cat.1:R61 Repr.Cat.3:R62 R33 N:R50-53	CAS 1344-37-2	ATP26 (Nota 1)
< 1 %	Nafta (petróleo), hidrodesulfurado pesado	EC 265-185-4	Index No. 649-330-00-2
X	R10 Xn:R65 R66-R67 N:R51-53	CAS 64742-82-1	ATP22
< 0,5 %	2-butanona-oxima	EC 202-496-6	Index No. 616-014-00-0
	Carc.Cat.3:R40 Xn:R21 Xi:R41 R43	CAS 96-29-7	ATP28
< 0,15 %	Bis(2-etilhexanoato de cobalto)	EC 205-250-6	Autoclasificado
×	Xn:R22 Xi:R38 R43	CAS 136-52-7	

Para mayor información, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.

3. IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

3.1 Clasificación CE:



R10 | Carc.Cat.3:R40 | Repr.Cat.1:R61 | Repr.Cat.3:R62 | R67 | N:R51-53

3.2 Efectos adversos: Inflamable. Posibles efectos cancerígenos. +Riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto. Posible riesgo de perjudicar la fertilidad. La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo. Tóxico para los organismos acuáticos. Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

4. PRIMEROS AUXILIOS



En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstrele la etiqueta). No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

4.1 Por inhalación: Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Si la respiración es irregular o se detiene, practicar la respiración artificial. Si está inconsciente, colocarlo en posición de recuperación apropiada. Mantenerlo cubierto con ropa de abrigo mientras se procura atención médica.

Revisión: 15/11/2006



ESMALTE PROFESIONAL AMARILLO REAL 323 Código: 0515



- 4.2 Por contacto con la piel: Quitar inmediatamente la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel. No emplear disolventes.
- 4.3 Por contacto con los ojos: Quitar las lentes de contacto. Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación. Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.
- 4.4 Por ingestión: En caso de ingestión, requerir asistencia médica inmediata. No provocar el vómito, debido al riesgo de aspiración. Mantener al afectado en reposo.
- 4.5 Nota para el médico: La presencia de plomo en el organismo puede ser detectada mediante la determinación de la cantidad del metal en sangre y orina.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

- 5.1 Medios de extinción: Polvo extintor ó CO2. En caso de incendios mas graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción: chorro directo de agua.
- 5.2 Peligros específicos: El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.
- 5.3 Equipo de protección antiincendios: Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.
- 5.4 Otras recomendaciones: Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o a cursos de agua.

6. MEDIDAS EN CASO DE LIBERACION ACCIDENTAL

- 6.1 Precauciones personales: Eliminar los posibles puntos de ignición y si procede, ventilar la zona. No fumar. Evitar el contacto directo con el producto. Evitar respirar los vapores. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.
- 6.2 Precauciones para la protección del medio ambiente: Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.
- 6.3 Métodos de limpieza: Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc..). Limpiar, preferiblemente, con un detergente biodegradable. Evitar el empleo de disolventes. Guardar los restos en un contenedor cerrado. Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.





Revisión: 15/11/2006



7. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones en la manipulación:

Cumplir con la legislación vigente sobre seguridad e higiene en el trabajo.

- Recomendaciones generales:

Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos.

- Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:

Los vapores son mas pesados que el aire, pueden desplazarse por el suelo a distancias considerables y pueden formar con el aire mezclas que al alcanzar fuentes de ignición lejanas pueden inflamarse o explosionar. Debido a la inflamabilidad, este material sólo puede ser utilizado en zonas libres de puntos de ignición y alejado de fuentes de calor o eléctricas. Apagar los teléfonos móviles y no fumar. No utilizar herramientas que puedan producir chispas.

Punto de inflamación
Temperatura de autoignición
38. °C
214. °C

- Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:

No comer, beber ni fumar en las zonas de aplicación y secado. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

- Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente:

Producto peligroso para el medio ambiente. Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Prestar especial atención al agua de limpieza. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.

7.2 Condiciones de almacenamiento:

Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. El producto debe almacenarse aislado de fuentes de calor y eléctricas. No fumar en el área de almacenamiento. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical.

- Clase de almacén : Clase B2. Según ITC MIE APQ-1, RD.379/2001.

- Tiempo máximo de stock : 6. meses

- Intervalo de temperaturas : min: 5. °C, máx: 40. °C

- Condiciones que deben evitarse:

- Calor: Mantener alejado de fuentes de calor.
- Luz: Evitar la incidencia directa de radiación solar.
- Humedad: Evitar condiciones de humedad extremas.

- Materias incompatibles:

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes.

- Tipo de envase:

Según las disposiciones vigentes.

7.3 Usos específicos:

No existen recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.





Revisión: 15/11/2006



8. CONTROLES DE LA EXPOSICION/PROTECCION PERSONAL 98/24/CE (RD.374/2001)

8.1 Valores límite de la exposición (VLA)	VLA-ED	VLA-EC			Año
INSHT 2005 (RD.39/1997)	ppm mg/m3	ppm mg/m3			
Nafta (petróleo), hidrogenado pesado	50. 290.	100. 580.		Valor interno	
Amarillo de sulfocromato de plomo	0.15		TR1	Como Pb	1999
Nafta (petróleo), hidrodesulfurado pesado	50. 290.	100. 580.		Vía dérmica	2005
Bis(2-etilhexanoato de cobalto)	0.020			Como Co	
,				Sc,Si	1999

VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración.

Sen - Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.

Sen - Posibilidad de sensibilización por inhalación.

TR1 - Sustancia perjudicial para la fertilidad de seres humanos o produce toxicidad para su desarrollo.

· Es de aplicación la Directiva 82/605/CEE (OM.09/04/1986), que aprueba el Reglamento para prevención de riesgos y protección de la salud de los trabajadores por la presencia de plomo metálico y sus compuestos iónicos en el ambiente de trabajo.

8.2 Controles de exposición profesional:

Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general. Si estas medidas no bastan para mantener la concentración de partículas y vapores por debajo de los límites de exposición durante el trabajo, deberá utilizarse un equipo respiratorio apropiado.

- Protección del sistema respiratorio:

Evitar la inhalación de vapores.

- Mascarilla:

Mascarilla para gases y vapores (EN141). Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtro se debe escoger en función del tipo y concentración de los agentes contaminantes presentes, de acuerdo con las especificaciones del fabricante de filtros. Los equipos de respiración con filtros no operan satisfactoriamente cuando el aire contiene concentraciones altas de vapor.

- Protección de los ojos y la cara:

Instalar fuentes oculares de emergencia en las proximidades de la zona de utilización.

- Gafas

Gafas de seguridad con protecciones laterales contra salpicaduras de líquidos (EN166).

- Escudo facial: No.

- Protección de las manos y la piel:

Instalar duchas de emergencia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.

- Guantes:

Guantes resistentes a los disolventes (EN374). Guantes de goma de neopreno (EN374).

- Botas: No. - Delantal: No.

- Mono:

Se recomienda usar ropa antiestática hecha de fibra natural o de fibra sintética resistente a altas temperaturas. Guardar la ropa de trabajo bajo control y separada del resto. No llevar la ropa contaminada a casa. Lavar la ropa de trabajo contaminada antes de volverla a utilizar.

8.3 Controles de la exposición del medio ambiente:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Evitar emisiones a la atmósfera.

















Relativa agua

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

- Estado físico

ColorOlor

- Viscosidad (tiempo de flujo)

- Densidad relativa

- No volátiles

- Solubilidad en agua

- Punto de inflamación

- Punto inicial de ebullición

- Presión de vapor

epígrafes 7 y 12.

Líquido.

Amarillo.

Característico.

120. seg.CF4 a 20°C

1.174 a 20/4°C

49.6 % Volumen

: Inmiscible

38. °C

145. °C a 760 mmHg 1.5 mmHg a 20°C

Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver

Revisión: 15/11/2006

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Condiciones que deben evitarse: Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.

10.2 Materias que deben evitarse: Posible reacción peligrosa con agentes oxidantes, ácidos.

10.3 Descomposición térmica: Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal.

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

- · La exposición a concentraciones de vapores de disolvente por encima del límite de exposición ocupacional establecido, puede producir efectos adversos para la salud, tales como irritación de la mucosa o aparato respiratorio, así como efectos adversos en los riñones, hígado y sistema nervioso central. Entre los síntomas cabe citar: dolor de cabeza, vértigo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia. Su ingestión puede producir los siguientes efectos: irritación de garganta, dolor abdominal, somnolencia, náuseas, vómitos y diarrea; otros efectos pueden ser iguales a los descritos en la exposición a los vapores. El contacto repetido o prolongado con los disolventes del preparado, puede provocar la eliminación de la grasa natural de la piel, dando como resultado dermatitis de contacto no alérgica y absorción a través de la piel. Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.
- · La intoxicación aguda por compuestos inorgánicos de plomo produce dolores gástricos y abdominales, vómitos, diarrea, anemia, insuficiencia renal y saturnismo; la intoxicación crónica también puede afectar al sistema nervioso central en forma de cefaleas, insomnio y alteraciones del carácter y de la memoria.
- Contiene sustancias sensibilizantes. Puede provocar una reacción alérgica.
- Efectos cancerígenos:

Este preparado contiene las siguientes sustancias que pueden ser cancerígenas: Amarillo de sulfocromato de plomo (cat.3) (Ver observaciones en el epígrafe 16), 2-butanona-oxima (cat.3).

- Toxicidad para la reproducción:

Este preparado contiene las siguientes sustancias que pueden ser tóxicas para la reproducción de los seres humanos: Amarillo de sulfocromato de plomo (cat.1).

Nota: Estudios epidemiológicos han demostrado relación entre los niveles de plomo en la sangre de la madre y el desarrollo normal del recien nacido. Siguiendo los criterios de clasificación de riesgo de tóxicos para la reproducción, la UE ha clasificado todos los compuestos de plomo como tóxicos para la reproducción (desarrollo en el ser humano). El cromato de plomo está incluido en esta clasificación, a pesar de su relativamente baja biodisponibilidad y solubilidad.



ESMALTE PROFESIONAL AMARILLO REAL 323

Código: 0515



11.2 Dosis y concentraciones letales de componentes individuales :

> Nafta (petróleo), hidrogenado pesado Amarillo de sulfocromato de plomo Nafta (petróleo), hidrodesulfurado pesado

Para mayor información, ver epígrafes 2 y 8.

2-butanona-oxima

DL50 Cutánea DL50 Oral mg/kg mg/kg

3000. Conejo

Revisión: 15/11/2006

> 5000. Rata 6000. Rata 3000. Rata

2400. Rata

15000. Rata

CL50 Inhalación mg/m3.4horas

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal.

12.1 Vertidos al suelo:

Evitar la contaminación del suelo.

12.2 Vertidos al agua:

Tóxico para los organismos acuáticos. Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.

12.3 Emisiones a la atmósfera:

Evitar emisiones a la atmósfera.

- Hidrocarburos alifáticos 36.1 % Peso 0.2 % Peso - Hidrocarburos aromáticos - COV (suministro) 36.8 % Peso - COV (suministro) 431.7 **q/l**

- COV (instalaciones industriales):

· Si el producto se utiliza en una instalación industrial, se debe verificar si es de aplicación la Directiva 1999/13/CE (RD.117/2003), relativa a la limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes orgánicos en determinadas actividades industriales: Disolventes : 36.8% Peso, COV (suministro): 36.8% Peso, COV: 31.1% C (expresado como carbono), Peso molecular (medio): 149.2, Número atomos C (medio): 10.5.

12.4 Datos ecotoxicológicos de componentes individuales :

Nafta (petróleo), hidrogenado pesado Amarillo de sulfocromato de plomo Nafta (petróleo), hidrodesulfurado pesado 2-butanona-oxima

CL50 CE50 mg/l.96horas mg/l.48horas 750. Peces

> 100. Dafnia

mg/l.72horas 400. Algas

CE50

> 10000. Peces 800. Peces > 100. Dafnia 844. Peces 1750. Dafnia

450. Algas

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

13.1 Manipulación de residuos, Directiva 75/442/CEE~91/156/CE (Ley 10/1998): Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe

13.2 Eliminación envases vacíos, Directiva 94/62/CE~2004/12/CE (Ley 11/1997,

vigentes.







13.3 Procedimientos de neutralización o destrucción del producto: Incineración controlada en plantas especiales de residuos químicos, pero de acuerdo con las reglamentaciones locales.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

PINTURAS

14.1 Transporte por carretera, Directiva 94/55/CE (ADR 2005): Transporte por ferrocarril, Directiva 96/49/CE (RID 2005):

Clase: 3 Grupo de embalaje: III UN nº 1263

Documento de transporte: Carta de porte. Instrucciones escritas: 30-F1-1263-SP



Clase: 3 Grupo de embalaje: III UN nº 1263

Ficha de Emergencia (FEm): F-E,S_E Guía Primeros Auxilios (GPA): 310,313 Contaminante del mar: Débil.

Documento de transporte: Conocimiento de embarque.

14.3 Transporte por vía aérea (ICAO/IATA):

Clase: 3 Grupo de embalaje: III UN nº 1263

Documento de transporte: Conocimiento aéreo.



Revisión: 15/11/2006

(Disposición especial 640E)





15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Etiquetado CE:





El producto está etiquetado como INFLAMABLE, TÓXICO y PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE según la Directiva 67/548/CEE~2004/73/CE (RD.363/1995~OM.PRE/1244/2006) y 1999/45/CE~2001/60/CE (RD.255/2003)

R10 Inflamable. R61 Riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto. R40 Posibles efectos cancerígenos. R62 Posible riesgo de perjudicar la fertilidad. R67 La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo. R51/53 Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. S53 Reservado exclusivamente a usuarios profesionales: Atención -evítese la exposición- Recábense instrucciones especiales antes del uso (ej. ficha de datos de seguridad). S2 Manténgase fuera del alcance de los niños. S29/35 No tirar los residuos por el desagüe. Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. S36/37 Úsense indumentaria y guantes de protección adecuados. S45 En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstrele la etiqueta). S51 Úsese únicamente en lugares bien ventilados. P90 Contiene plomo. No utilizar en objetos que los niños puedan masticar o chupar. P99 Contiene 2-butanona-oxima, bis(2-etilhexanoato de cobalto). Puede provocar una reacción alérgica.

R10 . T .

- Componentes peligrosos: Amarillo de sulfocromato de plomo

15.2 Limitaciones a la comercialización y al uso, Directiva 76/769/CEE (RD.1406/1989): Restringido a usos profesionales, según la Directiva 97/56/CE (OM.14/05/1998).





Revisión: 15/11/2006

15.3 Otras legislaciones CE:

No aplicable

15.4 Otras legislaciones:

No disponible

16. OTRA INFORMACIÓN

Texto de las Frases R referenciadas en el epígrafe 2:

R10 Inflamable. R21 Nocivo en contacto con la piel. R22 Nocivo por ingestión. R33 Peligro de efectos acumulativos. R38 Irrita la piel. R40 Posibles efectos cancerígenos. R41 Riesgo de lesiones oculares graves. R43 Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel. R61 Riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto. R62 Posible riesgo de perjudicar la fertilidad. R65 Nocivo: si se ingiere puede causar daño pulmonar. R66 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. R67 La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo. R50/53 Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. R51/53 Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Nota P: No es necesario aplicar la clasificación como carcinógeno o mutágeno si puede demostrarse que la sustancia contiene menos del 0,1% en peso de benceno (número Einecs 200-753-7).

Nota 1 : Las concentraciones indicadas expresan porcentajes en peso del elemento metálico sobre el peso total del preparado.

Observaciones para preparados que contienen pigmentos de cromato de plomo:

La UE clasifica el cromato de plomo como una sustancia cuyos posibles efectos carcinogénicos en el hombre son preocupantes, ya que ensayos con animales han demostrado que algunos cromatos insolubles son carcinogénicos; pero dichos ensayos no incluyen los cromatos de plomo. Se ha detectado una mayor incidencia de cáncer de pulmón en las industrias que fabrican pigmentos a base de cromatos, pero estudios epidemiológicos han mostrado que no hay incremento de riesgo de cáncer en las industrias que fabrican exclusivamente cromatos de plomo. Tampoco existe evidencia de riesgo de cáncer de pulmón por la utilización de pinturas conteniendo este pigmento.

Legislaciones sobre Fichas de Datos de Seguridad:

Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con la Directiva 91/155/CEE~2001/58/CE (RD.255/2003).

Histórico: Revisión: Fecha de impresión:

Versión: 1 15/11/2006 03/10/2012

La información de esta ficha de seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta ficha de seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.